

HOSPITAL MILITAR CENTRAL



GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

ADENDA Nº 02

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES Y ESTUDIANTES QUE REALIZAN PRACTICAS A TRAVES DEL CONVENIO CON EL SERVICIO DE DOCENCIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL CON EL FIN DE ASEGURAR MEDIDAS EFECTIVAS DE PROTECCIÓN LABORAL Y PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL (INCLUYE ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO.”

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO (E) DEL SECTOR DEFENSA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO (E) Y,

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No.973 del 9 de Noviembre de 2015, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, en atención a las observaciones presentadas por los oferentes, se permite modificar el pliego de condiciones definitivo del proceso de la referencia.

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el **ítem 15** del GRUPO 1 – PROTECCION DE CABEZA Y FACIAL – ESPECIFICACIONES TECNICAS, a partir de la fecha contendrá:

15	46181900	1125561200	Protector auditivo de inserción	UNIDAD	Protectores Auditivos tipo inserción en espuma moldeable, con cordón, en caja y NRR: 33dB	50
----	----------	------------	---------------------------------	--------	---	----

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese el **ítem 18** del GRUPO 2 – PROTECCION CONTRA CAIDA Y TRABAJO EN ALTURAS – ESPECIFICACIONES TECNICAS, a partir de la fecha contendrá:

18	46182300	1125561055	Mosquetón automático tipo D en acero	UNIDAD	Mosquetón de Seguridad en Acero Tipo D con seguro automático que previene accidentes por apertura. Ideal para aseguramiento y trabajos de altura. Carga de rotura mini: 5000 lbs / 22,2 kN, 100% a prueba de carga de 3600 lbs /16 kN. Certificación: CE 0639 y 0333; y/o EN 362:2004 y EN 12275:1998; y/o ANSI Z-359.1 CSA Z-259.1.	10
----	----------	------------	--------------------------------------	--------	--	----

ARTÍCULO TERCERO: Modifíquese el **ítem 32** del GRUPO 3 – PROTECCION PARA MANOS Y PIES – ESPECIFICACIONES TECNICAS, a partir de la fecha contendrá:

32	46181600	1301020048	Bota punta acero	PAR	Bota en cuerocon diseño anatómicoresistencia al impacto y a la comprensión, suela de caucho antideslizante, cuello doble anatómico acolchado, ojaletes metálicos, puntera de acero, sobreplantilla, con diseño anatómico y características densidad y flexibilidad para absorción de impacto y ampliación de los niveles de confort. Color negro. Las tallas se solicitarán de acuerdo a la necesidad del Hospital.	37
----	----------	------------	------------------	-----	---	----

ARTÍCULO CUARTO: Modifíquese el **ítem 39** del GRUPO 5 – RODILLOS PARA MANIPULACIÓN DE PACIENTES – ESPECIFICACIONES TECNICAS, a partir de la fecha contendrá:

ITEM	CODIGO UNSPSC	CÓDIGO INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	cantidad
39	24101700	11255610778	Rodillos para manipulación de pacientes	UNIDAD	Rodillo para movilización de pacientes con estructura en aluminio, con rodamientos y banda transportadora para facilitar el desplazamiento, que no genere ruido. Forro de fácil limpieza y desinfección.	12

Nota: LAS PARTES SUBRAYADAS FUERON AQUELLAS MODIFICADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.qov.co>).

Dada en Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de Noviembre de 2015.

FIRMAS EN EL ORIGINAL